



TRANSPORT BAGS

Bolsas para muestras



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	UDI-DI
44-9590	Bolsas Transport Bags	500 un.	08033976239534



Producto sanitario-diagnóstico in vitro
IVD en **Clase A**, Reg. UE 2017/746

Basic UDI: 080339762W05020101XM



Fabricante: Bio-Optica Milano S.p.A.



Producto desechable

Fecha de publicación: 16/05/2022

Rev. 001

Bolsas para el transporte de muestras biológicas (anatómicas o líquidos citológicos).

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Las bolsas para el transporte de muestras potencialmente infectadas tienen cierre con micro-cremallera a presión y un bolsillo portadocumentos externo que permite proteger la documentación aun en caso de pérdida del contenedor. Las bolsas presentan de un lado una serigrafía con el símbolo Biohazard y las instrucciones de uso.

Especificaciones

Datos técnicos	Material	LDPE (polietileno baja densidad)
	Medidas totales de la bolsa	160 x 270 mm
	Medidas de la bolsa hasta la cremallera	160 x 240 mm
	Medidas del bolsillo	160 x 180 mm
	Temperaturas toleradas	-10 / +60°C
Packaging	Embalaje primario	Caja de cartón
	Etiqueta	De papel
	Embalaje secundario	No previsto
Conservación	Condiciones de almacenamiento	Para este tipo de producto no están previstas modalidades de conservación y almacenamiento particulares.
	Temperatura de almacenamiento	No se han previsto limitaciones particulares.
	Estabilidad	El producto es estable a lo largo del tiempo.
	Validez	No aplicable.
Advertencias y precauciones	Clasificación del producto	El producto está destinado al uso profesional en laboratorio por parte de operadores sanitarios. El producto no está clasificado peligroso desde el punto de vista químico. No están previstas advertencias ni precauciones particulares para este tipo de producto.
	Eliminación	Desechar según las normas vigentes.
	Recomendaciones	En caso de accidente grave, informar de inmediato a Bio-Optica Milano S.p.A. y a las autoridades competentes.

N° REVISIÓN	MOTIVO	FECHA DE REVISIÓN
001	Adecuación Reglamento UE 2017/746 - IVDR	16/05/2022

Fecha de publicación: 16/05/2022
Rev. 001